

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES
PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	: 19
Capitulo	: 01
Programa	: 08

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		7.653.243
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10.578
	99	Otros		10.578
09		APORTE FISCAL		7.632.665
	01	Libre		7.632.665
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10.000
		GASTOS		7.653.243
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.195.919
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03,04	1.104.600
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		80.262
	04	Mobiliario y Otros		5.145
	06	Equipos Informáticos		31.899
	07	Programas Informáticos	05	43.218
31		INICIATIVAS DE INVERSION	06	4.261.462
	01	Estudios Básicos		3.366.238
	02	Proyectos		895.224
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		10.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	:	1
02	Incluye :		
	a) Dotación máxima de personal	:	24
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$:	10
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En territorio nacional, en Miles de \$:	6.321
	- En el exterior, en Miles de \$:	10
	d) Convenios con personas naturales		
	- Miles de \$:	1.693.771
	La contratación de 15 personas naturales que tendrán la calidad de agentes públicos para todos los efectos legales.		
03	Incluye :		
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N°18.575		
	- Miles de \$:	11.319
04	Incluye hasta \$743.145 miles, destinados exclusivamente para la contratación de estudios e investigaciones, inherentes a la Institución.		

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2013
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES
PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA (01)

Partida	:	19
Capitulo	:	01
Programa	:	08

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
05		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		
06		Se informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los montos ejecutados por región en cada estudio o proyecto y una breve descripción de los mismos. La información estará referida al 31 de Julio y se entregará a más tardar el 31 de Agosto de 2013.		